

VALPARAÍSO, 8 de enero de 2025

OFICIO N° 503/2025

La COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

DESERTIFICACIÓN, acordó, oficiar a US., para solicitar que durante el mes de enero puedan votar el proyecto de ley que Prorroga el plazo establecido en la ley N° 21.435, para la inscripción de derechos de aprovechamiento en el Catastro Público de Aguas, boletín 17.151-33.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente (A) de la Comisión, H. diputado, VÍCTOR **PINO FUENTES.** 

Dios guarde a US.,

CARLOS CÁMARA OYARZO Abogado Secretario de la Comisión

- A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS DEL SENADO, SEÑORA YASNA PROVOSTE CAMPILLAY

recursoshidricos@senado.cl

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación. Cámara de Diputados de Chile - Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso

Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl

